|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMA** | |
| 1. Nombre de la asignatura: | **AO8001-3** |
| 1. Nombre de la sección: | **TALLER 8 LICENCIATURA** |
| 1. Profesores: | **JOSE ANTONIO DE FRUTOS D.** |
| 1. Ayudante: | **CARLA JIMENEZ** |
| 1. Nombre de la actividad curricular en inglés: | **WORKSHOP 8** |
| 1. Unidad Académica: | Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura |
| 1. Horas de trabajo de estudiante: |  |
| 7.1 Horas directas (en aula): |  |
| 7.2 Horas indirectas (autónomas): |  |
| 1. Tipo de créditos: | Sistema de Créditos Transferibles |
| 1. Número de créditos SCT – Chile: |  |

|  |
| --- |
| 1. Propósito general del curso |
| Entregar las competencias necesarias para REALIZAR una propuesta arquitectónica cuyo planteamiento incorpore adecuadamente definición espacial y programática, relación contextual, integración tecnológica y la consideración de los elementos de gestión que permitan evaluar el proyecto a partir de criterios reales.  El Taller contribuirá al logro del perfil de egreso de la carrera de arquitectura de la U. de Chile, declarado en la actualidad y en parte, como la formación de personas, profesionales arquitectos, graduadas, cultas, de excelencia académica, competentes y con sentido crítico, ético y de responsabilidad social, en sus estudiantes, iniciándolos en el entrenamiento de una metodología de trabajo, conducente a la generación de un “proceso de diseño propio”, relacionando al alumno con la problemática del lugar, el paisaje y el contexto urbano.  El Taller guiará al estudiante, de tal modo sea capaz de enfrentar con certeza el acercamiento y la definición del concepto y partido general del proyecto de arquitectura y su posterior desarrollo, seleccionando y movilizando un conjunto de recursos externos e internos. Entre los últimos, se encuentran:  Saberes disciplinares o intelectuales: El estudiante adquirirá herramientas para aprender a elaborar una constante actitud reflexiva con respecto a la forma arquitectónica y sus efectos, para lo que se enfatizará la proyección desde la lectura correcta del lugar y sus   |  | | --- | | Entregar las competencias necesarias para REALIZAR una propuesta arquitectónica cuyo planteamiento incorpore adecuadamente definición espacial y programática, relación contextual, integración tecnológica y la consideración de los elementos de gestión que permitan evaluar el proyecto a partir de criterios reales.  El Taller contribuirá al logro del perfil de egreso de la carrera de arquitectura de la U. de Chile, declarado en la actualidad y en parte, como la formación de personas, profesionales arquitectos, graduadas, cultas, de excelencia académica, competentes y con sentido crítico, ético y de responsabilidad social, en sus estudiantes, iniciándolos en el entrenamiento de una metodología de trabajo, conducente a la generación de un “proceso de diseño propio”, relacionando al alumno con la problemática del lugar, el paisaje y el contexto urbano.  El Taller guiará al estudiante, de tal modo sea capaz de enfrentar con certeza el acercamiento y la definición del concepto y partido general del proyecto de arquitectura y su posterior desarrollo, seleccionando y movilizando un conjunto de recursos externos e internos. Entre los últimos, se encuentran:  Saberes disciplinares o intelectuales: El estudiante adquirirá herramientas para aprender a elaborar una constante actitud reflexiva con respecto a la forma arquitectónica y sus efectos, para lo que se enfatizará la proyección desde la lectura correcta del lugar y sus adaptaciones, como procesos de autogestión y sustentabilidad, por sobre el encargo directo.  Saberes estratégicos o del “saber actuar”: El estudiante participará en acciones de aprendizaje, que lo introducirán en el diseño del proyecto de arquitectura y sus alcances, de tal modo ser competentes en la construcción de modelos de mayor escala y alcance, desde su origen y fundamentación inicial, tendiendo a la irrefutabilidad de sus planteamientos arquitectónicos y acordes al contexto socio-urbano-cultural, en el cual se insertan.  Saberes experienciales: Desde la experiencia adquirida en los talleres de 1º año, en relación al problema de Forma y Espacio y los aspectos disciplinares preliminares en la formación del arqto., se investigará la raíz conceptual de los tema arquitectónicos, atendiendo a referencias y proyectos emblemáticos, modos de habitar y principalmente la relación directa con el lugar y el contexto urbano, de tal modo, los conocimientos de forma y espacio, de escala, proporción, orden de magnitud, etc., en un proceso de pensamiento reflexivo, les permitan construir una arquitectura apropiada, sustentable y vernácula.  Saberes axiológicos o propios del código deontológico de la carrera: El taller, como una misión de alta responsabilidad y a partir de la voluntad del equipo docente, patrocinará en sus estudiantes, la estimulación del proceso de aprendizaje, por sobre la enseñanza directa, de tal modo nos interesa el aprender, por sobre el instruir y más allá el “aprehender” de cada estudiante, planteando metodologías de proyecto desde la visión del equipo docente, como guías elocuentes, pero respetuosos y oyentes de los procesos de diseño personales, pero siempre redundantes, en la certeza del inicio del Partido General, no como “recetario” estándar, sino como espacio y lugar de creación, que convoque a los estudiantes a pensar, desprejuiciadamente, cada acto arquitectónico y relacionándolos directamente, con problemas atingentes y contingentes, al medio y hábitat, en que nos desenvolvemos: la ciudad, permitiéndoles visualizar su rol protagónico en la construcción de nuestros espacios urbanos, no como un aspiración individual, sino como auspiciadores del bien común, con una visión pluralista y de respeto y conservación de los espacios públicos, alentando un comportamiento cívico y ético de cada acto de proyectación. |  |  | | --- | |  | | Analizar el Contexto del caso, problematizando su realidad en términos espaciales, teniendo en cuenta las dimensiones físicas (forma, dimensiones, cualidades tecnológicas, relación geográfica), sociales (cultura, relaciones, usos, historia), estéticas, económicas y legales de éste.  Diseñar autónomamente una propuesta arquitectónica y/o urbana desde la mirada sustentable, integrando relaciones espaciales, programáticas, de contexto, tecnológicas y estéticas de manera innovadora, para satisfacer la idea, considerando al hombre como protagonista.  Proyectar constructivamente la propuesta de diseño arquitectónico y/o urbano buscando facilitar y dar eficiencia en la concreción del objeto producto del proceso de diseño, vinculado a los requerimientos del proyecto.  Reevaluar y ajustar la propuesta arquitectónica y/o urbana según la síntesis interpretativa del diagnóstico y la incorporación de las variables de modelado, anticipando la conciliación de especialidades para hacer coherente el proyecto en el proceso asegurando su factibilidad  Documentar el proyecto ideado, a través de la producción material que detalla instrucciones de construcción o ejecución del proyecto.  Evaluar el desempeño de los sistemas en uso considerando su relación con los usuarios y verificando su eficacia.  Planificar intervenciones y/o acciones en los espacios y sistemas existentes para optimizar el cumplimiento de su objetivo. | |

|  |
| --- |
| 1. Resultados de Aprendizaje: |
| INTEGRA EN UN PROYECTO ARQUITECTONICO**,** las variables del contexto, espaciales, programáticas, constructivas, fundamentadas en los requerimientos del tema, para otorgarle constructividad con el apoyo de otros profesionales relacionados.  ELABORA ESTARTEGIAS DE DISEÑO, evaluando su impacto en el contexto medioambiental, para lograr una propuesta arquitectónica sustentable y creativa  REPRESENTA el proyecto en forma completa en planimetría especificaciones técnicas y maqueta, utilizando todos los medios pertinentes para comunicarlo mediante una presentación consistente y rigurosa.  DISEÑA sistemas de gestión y operación, tomando como ejemplos referentes atingentes al caso y escala del proyecto para manejar de manera sustentable, los recursos energéticos involucrados.  APLICA UN ANALISIS CRITICO, a la problemática abordada, para formular las preguntas claves, que retroalimentan el proceso de diseño y permitan llegar a soluciones creativas adecuadas al contexto. |

|  |
| --- |
| 1. Saberes / contenidos: |
| Tomando como antecedentes las recientes y crecientes tomas de terrenos (como la del cerro Renca) por parte de familias allegadas, familias que están en las listas de espera del subsidio del MINVU e inmigrantes, y su posterior desalojo, trabajaremos en la formulación de una propuesta arquitectónica para dar solución a este creciente problema, considerando los siguientes aspectos fundamentales:   * Densidad y sustentabilidad * Integración social * Redensificar el pericentro * Ecosistema y Metabolismo Urbano * Diseño DOT * Ciudad de los 15 minutos |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| 1. Calendario | | | |
| Semana | Fecha | Contenido/Actividades | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |
|  | | |

|  |
| --- |
| 1. Metodología: |
| TERRITORIO, MATERIALIDAD, HABITABILIDAD, SUSTENTABILIDAD, INTEGRACION SOCIAL  Marco teórico:  Durante siglos, las ciudades fueron desarrollándose como entes en continuo movimiento. Cada edificio que aparecía en el paisaje urbano aportaba nuevos elementos y lenguajes arquitectónicos, pero siempre muy ligados a las edificaciones inmediatas, con lo cual la ciudad gozaba de una armonía y equilibrio que hoy sólo percibimos en algunas ciudades europeas.  Con el surgimiento del movimiento moderno, la obra arquitectónica se convierte en un “monumento” en si misma, sin que necesariamente deba tener relación con su entorno urbano o geográfico preexistente. Así es como surgen edificios que podían estar en Paris, Santiago o Bangladesh.  Chile no escapó a esta constante, y edificios modernistas surgieron en Arica, Rancagua o Puerto Montt, sin importar las distintas condiciones geográficas de cada región.  El desafío de Santiago en el futuro será sin duda seguir creciendo en densidad y no en extensión, como lo ha venido haciendo en forma constante en las últimas décadas, apropiándose de terrenos agrícolas y haciendo que las distancias sean mayores, con el consecuente aumento de contaminación, segregación, aumento en los tiempos de los traslados, menos tiempo para el ocio, menor productividad, en definitiva, empeoramiento de la calidad de vida.  Este excesivo crecimiento en extensión, conlleva a invertir en infraestructura de todo tipo para los nuevos barrios, mayor costo de movilización, mayor tiempo en los traslados y los consabidos atochamientos, que se están convirtiendo en una constante en nuestra ciudad.  Por ello, y para contrarrestar este alarmante crecimiento, se torna imperiosa la revitalización de los barrios céntricos de Santiago, los que se han ido despoblando en pro del crecimiento de las periferias. Zonas como el Centro poniente, el barrio República, el Parque Almagro o el Parque O`higgins, gozan de condiciones inmejorables dentro de la ciudad; infraestructura de todo tipo, transporte subterráneo y de superficie, cercanía de centros de comercio y de negocios y una muy buena comunicación con el resto de la ciudad, por lo que se convierten en una excelente alternativa de crecimiento y densificación para Santiago.  Pero dichas intervenciones deben reconocer su rol histórico de permanencia y continuidad en el tiempo, ya que estos barrios son unos de los más deteriorados de Santiago, pero a la vez son los de mayor riqueza arquitectónica patrimonial.  Por lo mismo, la arquitectura del corazón santiaguino debe respetar su herencia, reconociéndola como una realidad, y aportando a su entorno urbano el lenguaje, técnica y materiales que denotan su contemporaneidad. De lo contrario, Santiago corre el riesgo de convertirse en una nueva Tokio, donde cada arquitecto lucha por concebir su obra como una individualidad en si misma, sin preocuparse por su relación con el entorno urbano ni con los espacios públicos.  La mayoría de los edificios y conjuntos de viviendas colectivas que actualmente se proyectan y construyen son diseñados como entes autónomos, sin considerar su relación con el suelo y su entorno urbano, tanto desde el punto de vista espacial como social.  La “reja” suele ser la relación más directa que emplean estos ejemplos para hacer de nexo entre lo Público y lo Privado. La mayoría de las veces estos cerramientos son completamente opacos, con lo que este nexo se hace casi inexistente.  Muchas veces, estas rejas y muros son un facilismo para suplir problemas arquitectónicos mal resueltos, como son; relación espacial y gradualidad entre lo público y lo privado, seguridad, privacidad.  En ocasiones la densificación masiva lleva consigo la gibarización de los espacios y de la propia individualidad del habitante, elemento fundamental para una buena percepción de pertenencia a los lugares y espacios dentro de la ciudad.  El desafío es densificar creando espacios apropiados para cada usuario, donde su sello personal pueda reflejarse en la arquitectura que ellos habitan  El habitante tiende cada vez más a encerrarse en si mismo, provocando una suerte de “egoísmo urbano”, que se traduce en la no apropiación y el abandono de los espacios intermedios generando lugares deteriorados y poco atractivos desde el punto de vista urbano.  Lograr una buena relación entre el individuo y su ciudad es vital para que éste la sienta propia, y se posesione de ella y de su barrio como un elemento importante en la expansión de sus actividades.  La relación más cotidiana entre el habitante y su ciudad (y donde él tiene mayor grado de injerencia) se da donde éste “habita”, por lo que es en la vivienda, en especial en la Vivienda colectiva donde deben lograrse espacios intermedios que permitan un dialogo entre lo público y lo privado, entre el exterior y el interior, entre la ciudad y la unidad habitacional, entre el espacio colectivo y el espacio propio, es decir, entre densidad e individualidad    La metodología del taller de diseño arquitectónico - a partir del diagnóstico, que permite visualizar la incorporación de los objetivos de 1º año de la carrera, en los estudiantes: el problema de la Forma y el Espacio Arquitectónico -, se funda en la transposición del conocimiento basal de la concepción del proyecto arquitectónico. Esta pieza fundamental en la formación académica del arquitecto, dará sustento, al desarrollo personal de cada alumno en los próximos talleres, pues intentarán, siempre, “ Saber lo que se debe Hacer”, que es finalmente la Reflexión en la Práctica. Para cristalizar esta primera etapa, la primera unidad del trabajo los introduce en el origen de la forma arquitectónica: el Partido General, a continuación se detalla, la organización del trabajo de esta unidad. |

|  |
| --- |
| 1. Recursos: |
| Manejo avanzado de programas de Renderizacion,  Manejo de Autocad o Archicad avanzado |

|  |
| --- |
| 1. Evaluación: |
|  |

|  |
| --- |
| 1. Requisitos de aprobación: |
| La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).  Se contemplará una asistencia mínima del 75% (de acuerdo a reglamento). |

|  |
| --- |
| 1. Palabras Clave: TERRITORIO, MATERIALIDAD, HABITABILIDAD, SUSTENTABILIDAD, INTEGRACION SOCIAL |
| 1. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) |
| * Texto Tradición e Invención, David Chipperfield, “2G David Chipperfield”, N°1, 1997. * “Habitabilidad”, Joan Mac Donald, 1985. * “Hábitat”, Miguel Ángel Roca, 1989. * Habitar, Mercedes Planelles, Revista Vía Arquitectura, N°4, 2002. * The Mind, Modos de Habitar, <http://www.arrakis.es> * “Construir, Habitar, Pensar”, Martín Heidegger. * “La Dimensión Oculta”, Edward Hall, 1972. * “Sicología ambiental, el hombre y su entorno físico”, Proshansky, 1983. * Hacia una Arquitectura Reflexiva, Bart Lootsma, Revista “El Croquis, MVRDV, N°86, 1997. * El espacio en la sociedad de la información, Renato Bernasconi, Revista “CA, El Espacio de la Luz”, N°102, 2000. * Imagen de la ciudad, Kevin Lynch (Identidad, estructura y significado). * Otra Arquitectura en América Latina (G.Gili, México,1988). Enrique Browne. * Sitio web PLATAFORMA ARQUITECTURA |
| 1. Bibliografía Complementaria: |
|  |

|  |
| --- |
| **IMPORTANTE** |
| * Sobre la asistencia a clases:   La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:  *“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (…) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.*  *Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.*   * Sobre evaluaciones:   Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:  *“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.*   * Sobre inasistencia a evaluaciones:   Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:  *“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para*  *ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.*  *Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.* |